Chía, 27 de marzo de 2023

Señor
JOSE MAURICIO BUENO SARMIENTO
Profesional Universitario
Dirección de Programación Estudios y Diseños
Secretaría de Obras Públicas
Alcaldía Municipal de Chía

Asunto: Reasignación temporal de supervisión (compartida) por vacaciones contrato 696,738- de 2022

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por parte de la Dirección de Programación Estudios y Diseños/Secretaría de Obras Públicas de manera respetuosa me permito informarle que han sido reasignado para la supervisión temporal a partir del **10 de abril** del presente año, del (los) siguiente (s) contrato (s):

No	No. CONTRATO SECOP II	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO
1	**696-2022** OBRA	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA	MEJORAMIENTO DEL PARQUE EL PARAÍSO, EN EL MUNICIPIO DE CHIA.
2	**738-2022** INTERVENTORIA	**ETICARQ S.A.S. R/L FERNANDO LOZANO CALDERON**	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS "MEJORAMIENTO DEL PARQUE EL PARAÍSO, EN EL MUNICIPIO DE CHIA" Y "MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO (PARQUES, PLAZAS Y/O PLAZOLETAS), EN LA ZONA ENTRE RÍOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

Es importante resaltar que las actividades de supervisión son: controlar, coordinar y vigilar la ejecución contractual, las cuales se describen de manera clara y precisa en el Capítulo VI del Manual de Contratación adoptado mediante Decreto Municipal No. 05 de 2017 y las descritas en la minuta del contrato.

Se reitera la obligatoriedad de remitir copia de todas las actuaciones que surjan en el desarrollo del contrato al día siguiente de la fecha de suscripción, con el fin de mantener actualizado el expediente y realizar su publicación en los términos del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 "***Articulo 2.2.1.1.1.7.1.*** *Publicidad en el SECOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del proceso de contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición…".*

Es de señalar que la reasignación se inicia una vez se notifique está a través del Secop II y del correo por parte de la Oficina de Contratación, lo primero que ocurra. En el tiempo que se surte este trámite no se puede obviar la supervisión del Contrato, por tal razón de existir un lapso de interrupción para la

reasignación de la Supervisión quien la asume es el Superior de la Dependencia; ya sea el Director, el Secretario o Jefe de Oficina; lo anterior en aras de garantizar que ningún contrato estatal puede encontrarse sin supervisión. Por lo anterior debe darse cumplimiento a los tiempos establecidos en el numerales 2 y 7 de la Circular N° 005 de fecha 15 de julio de 2021 expedida por la Oficina de Contratación

Finalmente, le manifiesto que el expediente contractual original se encuentra en la Oficina de Contratación a su disposición para ser consultado.

OSCAR JAVIER RODRIGUEZ MALDONADO
Alcalde Municipal (E)

Revisó y Aprobó: *Dra. Maga Yazmin Herrera Rodriguez Jefe Oficina de Contratación*
Proyectó: *Liliana L. Hurtado S. / Secretaria Ejecutiva O.C*
cc *Dr. Jorge Alberto Rodriguez Garzon/Secretario de Obras Públicas (E)*
cc

Cra.10 No 8 - 80
PBX: 8844444 Ext. 3000
sec.salud@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Chía,27 de marzo del 2023

Doctor
OSCAR JAVIER RODRIGUEZ MALDONADO
Alcalde Municipal de Chía (E)
Chía - Cundinamarca

Asunto: Cambio de Supervisión
Contrato de Obra No. 2022 – CT – 696
Contrato de Interventoría No.

Cordial Saludo

Por medio de la presente, me permito solicitar el cambio de supervisión del siguiente contrato:

Contrato/Convenio No.	SECOP II	OBJETO	CONTRATISTA
Contrato de Obra No. 2022 – CT – 696	SECOP II	MEJORAMIENTO DEL PARQUE EL PARAÍSO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA	ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
Contrato de Interventoria No. 2022 - CT – 738	SECOP II	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS "MEJORAMIENTO DEL PARQUE EL PARAÍSO, EN EL MUNICIPIO DE CHIA" Y"MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO (PARQUES, PLAZAS Y/O PLAZOLETAS), EN LA ZONA ENTRE RÍOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	ETICARQ SAS (R/L FERNANDO LOZANO CALDERON).

Lo anterior obedece a que el profesional JOHN CARLO BUITRAGO BURGOS, Profesional Especializado, Grado 07, Código 222, adscrito a la Secretaria de Obras Públicas disfrutara de sus vacaciones del 10 abril del 2023 al 2 de mayo del 2023, según resolución número 78 del 13 de marzo del 2023

Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el contrato debe contar con la debida y adecuada supervisión, se solicita reasignar la supervisión al funcionario de la dependencia que se señala a continuación y quien acompañara en la misma al Arquitecto José Mauricio Bueno Sarmiento, Dirección de Programación Estudios y Diseños de la Secretaria de Obras Públicas:

FUNCIONARIO REASIGNADO PARA LA SUPERVISION	
Nombre	JOSÉ MAURICIO BUENO SARMIENTO
No. de C.C.	11204389
Cargo	Profesional Universitario
E-mail	mauricio.bueno@chia.gov.co
Teléfono	313 2754070
Dependencia	Dirección de Programación Estudios y Diseños - Secretaria de Obras Publicas
Usuario Secop II	mauricio.bueno975
Fecha que inicia la supervisión	10/04/2023

Firma

Nombre: DR. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ GARZON
Cargo: SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS (E)

ELEBORO: ELVIA MUÑOZ MUÑOZ - SECETARIA EJECUTIVA -DIRECCION DE INFFRAESTRUCTURA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
NIT: 899.999.172-8
Oficina de Contratación
27 MAR 2023
Recibe: Rafael
Hora: 2:25pm

Diagonal 17 No 6 -108 Piso 2
PBX: 8844444 Ext. 3401
sec.obraspublicas@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co